Ayuntamiento de Torremenga

C.P. 10413 - (Cáceres)

N. de Entrada..... Fecha..... N.º de Salida.....

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Finalizado el plazo de reclamaciones, queda elevada a definitiva, la lista provisional de admitidos a la plaza convocada por este Ayuntamiento, PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, con cargo a la subvención otorgada por la Junta de Extremadura, "PLAN DE EMPLEO SOCIAL", EN LA CONVOCATORIA 2017-2018.

Por tanto en base a ello, por la presente **HE RESUELTO**:

PRIMERO: aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso de selección, que figura como anexo de esta resolución

SEGUNDO.- Disponer que la Comisión de selección, integrada por los miembros que figuran en las citadas bases, se reúna el día 4 de junio de 2018, a las 10,00 horas, a efectos de proceder a la baremación de los méritos presentados por los aspirantes, con arreglo a los criterios establecidos en las bases.

En Torremenga a 28 de mayo de 2018

EL ALCALDE

Fdo.: Pablo Elena Nuñez

AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA (Cáceres)

ANEXO

Aspirante admitidos:

1.- Cristina Martín Clemente

(por cumplir todos los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria de la plaza)

2.- Claudina Alba Mellado

(por cumplir todos los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria de la plaza)

Plaza España, 1 - C.I.F. P-1019500-F - Teléfono 927 46 03 35 - Fax: 927 46 13 12